



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0578/09/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/3489

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de septiembre de 2022

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 107.071 Metros cúbicos	3	2908	2910	25629087	25629089

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

MDR/GAHS/RCV

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501 / www.gob.mx/semarnat

1 de 1



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS

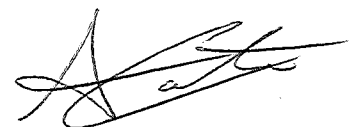
FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETA

GENERO	PINUS					PRODUCTO					
EXISTENCIA INICIAL	2940.943	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	19/06/2022	EXIST. FINAL	181.477	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	19/09/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO. (RELACION DE REMISIONES, EN SI

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRESA	VOLUMEN O CANTIDAD
19/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54694/54728	11.231
19/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54691/54728	11.832
20/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54700/54728	12.18
20/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54704/5428	22.664
21/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54707/54728	10.175
21/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54706/54728	51.688
22/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54722/54728	10.832
23/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54731/54802	9.86
24/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54736/54802	19.351
25/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54741/54802	10.832
26/09/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	54743/54802	10.832
					181.477



REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
13/09/2022	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2896/2898	43.480
21/09/2022	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2897/2898	43.481
					86.961

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 59 %

ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 26/09/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

